



SECRETARÍA DE
SALUD

2026-IE-32412
052200

Bogotá D.C., 27 de julio de 2026

MEMORANDO

De: **DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO**
Subdirectora de Bienes y Servicios

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

Asunto: **ALCANCE RADICADO 2026-IE-29900**

Apreciada Dra. Katty:

De manera atenta me permito hacer alcance a radicado número 2026-IE-29900 mediante el cual se solicitó cambio de Supervisión de la Orden de Compra número 152722-2025 suscrita entre el FFDS y la UNION TEMPORAL G7 identificada con Nit. 901.668.939-6.

La Supervisión de la Orden de Compra antes mencionada estará a cargo del Profesional Especializado 222-30 de la Subdirección de Bienes y Servicios ingeniero Armando Rondon Lancheros

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,





SECRETARÍA DE
SALUD

DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO
Subdirectora de Bienes y Servicios

Elaboró: L. Dudley Roldán Monroy



2026-IE-29900

052200

Bogotá D.C., 9 de julio de 2026

MEMORANDO

De: **DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO**
Subdirectora de Bienes y Servicios

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

Asunto: **Solicitud cambio definitivo de Supervisión de Contratos.**

Cordial saludo, mediante la presente se solicita el cambio definitivo de la supervisión de las siguientes órdenes de compra y contratos:

ORDEN DE COMPRA	NIT	Nombre del Contratista
152722-2025	901.668.939-6	UNION TEMPORAL G7
152721-2025	811.009.788-8	DISTRACOM S.A.
154142-2025	800.020.006-1	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
154141-2025	800.020.006-1	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.

CONTRATO	NIT	Nombre del Contratista
8223816-2025	860.519.235-3	TALLERES AUTORIZADOS S.A.
9386932-2026	901.376.413-0	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S.
9479917-2026	901.790.168-5	CONSTRUSERVICOS TORO S.A.S.

Este Rol será ejercido por la funcionaria Luisa Dudley Roldan Monroy, profesional Especializado código 222 grado 24 de la Subdirección de Bienes y Servicios.

Lo anterior obedece a que la funcionaria Laura Lucia Gonzalez Fontalvo se le dio por terminado el encargo por derecho preferencial según resolución 0725 del 05 de Febrero del 2026.



SECRETARÍA DE
SALUD

Los contratos de prestación de servicios, que tiene a cargo la profesional, se tienen que a la fecha de la presente solicitud se encuentran con los soportes en las plataformas de la tienda virtual del estado colombiano y Secop II

Se anexa resolución de terminación de encargo.

Cordialmente,

DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO
Subdirectora de Bienes y Servicios

Anexo: Cinco (5) folios.

Elaboró: Laura Lucía González Fontalvo

Revisó: Wilmer Páez Páez



2026-IE-32950

000000

Bogotá D.C., 29 de julio de 2026

MEMORANDO

De: GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud.

Para: ARMANDO RONDON LANCHEROS
Profesional Especializado 222 - 30

Asunto: Cambio de supervisión definitivo del contrato No. 152722-2025.

Cordial saludo doctor Armando,

En atención al asunto de la solicitud de fecha 9 de julio de 2026 de 2026, con número de radicado 2026-IE-29900 y al alcance al radicado No. 2026-IE-32412 del 27 de julio de 2026, se le designa como supervisor definitivo de la ejecución de la orden de compra que a continuación se relaciona:

#	Orden de Compra No.	Contratista
1	152722-2025	UNION TEMPORAL G7

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Frente a este trámite se indica que el supervisor entrante tuvo conocimiento previo mediante correo electrónico de la designación en mención.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero de la orden de compra y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista,

SECRETARÍA DE
SALUD

aprobados y publicados por el supervisor en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero a la y orden de compra adecuadamente.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que la orden de compra en mención, se encuentra publicada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Cordialmente,

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud.

Anexo: Dos (2) archivos en digital

Elaboró: Cristian Felipe Ordoñez Cerón. Contratista Subcontratación.
Aprobó: Katty Johana Rodríguez Lozano. Subdirectora de Contratación.
Aprobó: Edgar Andrés Bustos. Contratista Despacho.



Bogotá, 11 de Agosto de 2026

Señores
Colombia Compra Eficiente Bogotá

Asunto: Aclaración Orden de Compra 152722 – Caso N°1593180 -1596828

Respetados señores

De acuerdo con lo indicado por la mesa de ayuda, mediante los casos N.° 1593180 y 1596828, relacionados con la limitación en el número de caracteres que presenta la Tienda Virtual del Estado Colombiano al momento de actualizar los datos del supervisor en la Orden de Compra N.° 152722, cuyo objeto es “Prestar el Servicio de Transporte de Personal de la Secretaría Distrital de Salud”, y teniendo en cuenta que adicionalmente la Tienda Virtual no está generando el archivo PDF correspondiente, agradezco su amable colaboración para realizar la aclaración de manera manual, conforme a lo indicado en los casos mencionados.

Los campos que se deben actualizar deben quedar así:

Nombre del Supervisor

El(la) Prof. Esp. Cód.222 Gr.30 de la Subdir. de Bienes y Servicios, el(la) Subdirector(a) de IVC de Servicios de Salud, el(la) Director(a) de Provisión de Servicios de Salud y el(la) Subdirector(a) de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres de la SDS

Teléfono del Supervisor

6013649090 ext.9419 – 3112511025 - 3108815198- 3174333095

Detalle o Justificación de la Aclaración

En atención a los memorandos 2026-IE-32412 y 2026-IE-32950 relacionados con la designación definitiva de supervisión, se procede a actualizar la información correspondiente a uno de los supervisores de la Orden de Compra No.152722, quien corresponde a **Armando Rondon Lancheros**, Profesional Especializado Código 222 Grado 30, de la Subdirección de Bienes y Servicios.

Cordialmente,

GERSON ORLANDO
BERMONT GALAVIS

Firmado digitalmente por GERSON
ORLANDO BERMONT GALAVIS
Fecha: 2026.08.13 15:15:04 -05'00'

Gerson Orlando Bermont Galavis
Ordenador de Gasto

Elaboró: Lyda Johanna Gómez - Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Katty Jhoana Rodríguez Lozano - Subdirectora de Contratación


Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO

Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS N.I.T. 800246953 ORDEN DE COMPRA

UNION TEMPORAL G7

N.I.T. 901668939
CARRERA 7 # 37 - 25
OFICINA 402
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Sandra Milena Castro Rodriguez
uniontemporalg7@gmail.com

Número de Orden **152722**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión **01/10/25**
Fecha de Vencimiento **31/07/27**
Comprador **Katty Jhoana Rodriguez Lozano**
Ordenador del gasto **Gerson Orlando Bermont Galavis**
Supervisor **El(la) Prof. Esp. Cód.222 Gr.30 de la Subdir. de Bienes y Servicios, el(la) Subdirector(a) de IVC de Servicios de Salud, el(la)Director(a) de Provisión de Servicios de Salud y el(la)Subdirector(a) de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres de la SDS**
Teléfono **6013649090 ext.9419 3112511025 3108815198 3174333095**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Estampilla Universidad Distrital 1,10%, Estampilla adulto mayor 2,00%, Estampilla procultura 0,50%, Impuesto de Timbre 0,50%. Total de gravámenes adicionales de 4,1%.**
Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Enviar a

Fondo Financiero Distrital de
Salud - SDS
Carrera 32 N° 12-81
Bogotá Bogotá
Atte: Katty Jhoana Rodriguez
Lozano

Facturar a

Fondo Financiero Distrital de
Salud - SDS
Carrera 32 N° 12-81
Bogotá, Bogotá
Atte: Katty Jhoana Rodriguez
Lozano

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4577 VF 547 VF. 18	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 981 - Pasajeros: 4	10.0	Hora Zona Urbana	38.161.302,21	381.613.022,10
2	CDP 5009 VF 804 VF. 30.	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 355 - Pasajeros: 4	4.0	Día Zona Urbana	69.048.234,85	276.192.939,40
3	CDP 5009 VF 804 VF. 30.	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 445 - Pasajeros: 9	1.0	Día Zona Urbana	86.553.421,15	86.553.421,15
4	CDP 5009 VF 804 VF. 30.	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por	5.0	Adicional por hora extra	5.850.622,04	29.253.110,20

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
		hora extra - Cant Tiempo: 188 - Pasajeros: 4				
5	CDP 5009 VF 804 VF. 30.	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3982 - Pasajeros: 4	1.0	Hora Zona Urbana	154.901.432,62	154.901.432,62
6	CDP 5009 VF 804 VF. 30.	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 154 - Pasajeros: 4	1.0	Adicional por hora en día dominical o festivo	6.989.108,28	6.989.108,28
7	CDP 5009 VF 804 VF. 30.	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 858 - Pasajeros: 4	1.0	Adicional por hora nocturna	33.376.551,78	33.376.551,78
8	CDP 5009 VF 804 VF. 30.	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Urbana - Cant Tiempo: 22 - Pasajeros: 4	2.0	Mes Zona Urbana	148.836.370,10	297.672.740,20
9	CDP 4577	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
10	CDP 3419	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 130 - Pasajeros: 4	4.0	Día	25.285.269,10	101.141.076,40
11	CDP 3419	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 32- Pasajeros: 9	1.0	Día	6.224.066,24	6.224.066,24
12	CDP 3419	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 5268,07 - Pasajeros: 4	1.0	Hora	163.944.076,86	163.944.076,86
13	CDP 3419	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 368- Pasajeros: 4	1.0	Hora	14.315.350,88	14.315.350,88
14	CDP 3419	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 632 - Pasajeros: 4	1.0	Hora	28.682.574,24	28.682.574,24
15	CDP 3419	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por	1.0	Hora	114.756.209,50	114.756.209,50

Línea Presupuesto		Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
16	CDP 3419	hora nocturna - Cant Tiempo: 2950 - Pasajeros: 4				
		tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Urbana - Cant Tiempo: 8 - Pasajeros: 4	2.0	Horas / Mes	54.122.316,40	108.244.632,80
					1.803.860.312,65	COP